



LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
VOLUMEN NUMERO (184)

CIENTO OCHENTA Y CUATRO

INSTRUMENTO NUMERO (12,837)

DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE
EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE
HIDALGO, A LOS (28) VEINTIOCHO DIAS DEL MES
DE NOVIEMBRE DEL AÑO (2002) DOS MIL DOS,
ANTE MI: L I C E N C I A D A

ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
UNO Y NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE
FEDERAL, EN EJERCICIO EN ESTE DISTRITO
JUDICIAL, A SOLICITUD DEL SEÑOR JOSE
LOT HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU
CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
HUICHAPAN, HIDALGO, CUYA
PERSONALIDAD SE JUSTIFICARA EN EL CURSO
DE ESTE INSTRUMENTO, Y EN CUMPLIMIENTO
A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA (3)
TRES DE SEPTIEMBRE DE (2002) DOS MIL DOS,
PROCEDO A P R O T O C O L I Z A R
LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO, EXPEDIENTE
NUMERO 593/02 DE LA CUAL YO, LA NOTARIO DOY
FE TENER A LA VISTA Y EN COPIA FOTOSTÁTICA
DEBIDAMENTE CERTIFICADA, AGREGO AL
APÉNDICE DE ESTE PROTOCOLO, CON EL
NUMERO DE ESTE INSTRUMENTO, CON LA LETRA
CORRESPONDIENTE Y QUE EN SU PARTE
CONDUCTENTE DICE: ".....SENTENCIA
DEFINITIVA.- HUICHAPAN, HIDALGO A 3 TRES DE
SEPTIEMBRE DE 2002 DOS MIL DOS.- VISTOS
LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN
DE DOMINIO, PROMOVIDO POR JOSE LOTE
HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE
SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUICHAPAN, HIDALGO DENTRO DEL
EXPEDIENTE NUMERO 593/02 SE PROCEDE A

COTEJADO

1687
7 1103

RESOLVER EN DEFINITIVA, Y: -R E S U L T A N D O:

--- 1.- POR ESCRITO PRESENTADO ANTE ESTA AUTORIDAD CON FECHA 21 VEINTIUNO DE JUNIO DE 2002 DOS MIL DOS, COMPARECIO JOSE LOTE HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON EL FIN DE PROMOVER DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION DE DOMINIO, CONDUCENTE A EFECTO DE ACREDITAR LA POSESION Y PLENO DOMINIO QUE HA DISFRUTADO Y DISFRUTA A LA FECHA SU REPRESENTADA DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "CASA DE LA CULTURA", UBICADO EN CALLE MANUEL GONZALEZ SIN NUMERO DE ESTA CIUDAD DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN (34.35) TREINTA Y CUATRO METROS TREINTA Y CINCO CENTIMETROS, LINDA CON PARROQUIA; AL SUR: EN (29.26) VEINTINUEVE METROS VEINTISEIS CENTIMETROS, LINDA CON CALLE MANUEL GONZALEZ; AL ORIENTE: EN CINCO LINEAS DE SUR A NORTE DE (8.60) OCHO METROS SESENTA CENTIMETROS, (7.20) SIETE METROS VEINTE CENTIMETROS, (15.50) QUINCE METROS CINCUENTA CENTIMETROS, (5.90) CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS Y (8.79) OCHO METROS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS, LINDA CON PARROQUIA; Y AL PONIENTE: EN TRES LINEAS DE SUR A NORTE DE (26.20) VEINTISEIS METROS VEINTE CENTIMETROS, LINDA CON MARIA DE LA LUZ GARCIA OLGUIN, CONCEPCION RODRIGUEZ JIMENEZ Y SALA DE LECTURA, PROPIEDAD MUNICIPAL, (6.30) SEIS METROS TREINTA CENTIMETROS, LINDA CON SALA DE LECTURA PROPIEDAD MUNICIPAL Y (7.35) SIETE METROS TREINTA Y CINCO



LIC. ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
CENTIMETROS, LINDA CON BOVEDA
PROPIEDAD MUNICIPAL.-----
2.- C O N S I D E R A N D O: I.--- II.--- III.-- IV.---
POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO,
ES DE RESOLVER Y SE : ---RESUELVE:-
PRIMERO.- ESTE JUEZ FUE COMPETENTE
PARA CONOCER Y RESOLVER LAS
PRESENTES DILIGENCIAS.---- **SEGUNDO.-**
PROCEDIO LA VIA DE JURISDICCION
VOLUNTARIA INTENTADA.- **TERCERO.-** EN
VIRTUD DE LA PRESCRIPCION POSITIVA
OPERADA EN SU FAVOR SE DECLARA
QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN,
HIDALGO, REPRESENTADO POR EL C. JOSE
LOT HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU
CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR, SE HA
CONVERTIDO EN PROPIETARIO DEL PREDIO
DENOMINADO "CASA DE LA CULTURA",
UBICADO EN LA CALLE MANUEL GONZALEZ
SIN NUMERO DE ESTE MUNICIPIO Y
DISTRITO JUDICIAL DE HUICHAPAN, HIDALGO,
CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE
HAN RELACIONADO EN EL CUERPO DE
ESTA SENTENCIA, ELLO SIN PERJUICIO
DE TERCEROS QUE MEJORES DERECHOS
PUDIERAN TENER SOBRE EL CITADO
PREDIO.----- **CUARTO.-** PREVIA TOMA DE
RAZON Y RECIBO EN EL LIBRO DE
GOBIERNO CORRESPONDIENTE PONGANSE LOS
PRESENTES AUTOS ORIGINALES EN EFECTO
DEVOLUTIVO DEL C. NOTARIO PUBLICO
NUMERO 1 DE LA CIUDAD DE HUICHAPAN,
HIDALGO, PARA LA PROTOCOLIZACION Y
EXPEDICION DEL TESTIMONIO
CORRESPONDIENTE EN TERMINOS DEL
CONSIDERANDO IV DE ESTA RESOLUCION.-
QUINTO.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
A S I DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIÓ Y
FIRMO EL C. LICENCIADO DANIEL ROMAN
ARTEAGA, JUEZ MIXTO DE PRIMERA

COTEJADO

INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, QUE ACTUA LEGALMENTE CON SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE, LICENCIADA MARIA JULIETA SUSANA MENDEZ PIÑA.- DOY FE.- DRA/rzc (575)...."-----

----- CLAUSULA UNICA -----

QUEDA PROTOCOLIZADA LA SENTENCIA DEFINITIVA QUE ANTECEDE, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

----- PERSONALIDAD -----

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, LA ACREDITA CON LA COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE MAYORIA RELATIVA DE LA ELECCION DE AYUNTAMIENTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, CUYA COPIA FOTOSTATICA AGREGO AL APENDICE DE ESTE INSTRUMENTO CON LA LETRA CORRESPONDIENTE.-----

----- G E N E R A L E S -----

EL SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, SER ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE TLAXCALILLA, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO, DONDE NACIO EL DIA CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO, VECINO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON DOMICILIO EN DIECISEIS DE ENERO ESQUINA GALEANA SIN NUMERO, CASADO, PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DE NACIONALIDAD MEXICANA, MISMA QUE A LA FECHA CONSERVA.-----

YO, LA SUSCRITA NOTARIO C E R T I F I C O :

I.- LA VERDAD DEL ACTO.- II.- QUE LO



LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
RELACIONADO E INSERTO EN ESTE INSTRUMENTO, CONCUERDA FIELMENTE CON SUS ORIGINALES QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LOS CUALES ME HE REMITIDO.- III.- EL CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD LEGAL DEL COMPARECIENTE PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, PREVIA LA PROTESTA DE CONDUCIRSE CON VERDAD Y ADVERTIDO DE LAS SANCIONES DE CARÁCTER PENAL EN QUE INCURRE QUIEN SE CONDUCE FALSAMENTE, IV.- QUE LEIDO QUE LE FUE AL COMPARECIENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y EXPLICADA LA FUERZA Y VALIDEZ LEGAL DE SU CONTENIDO, ME MANIFESTO SU CONFORMIDAD, LO RATIFICO EN TODAS Y EN CADA UNA DE SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA LO FIRMO EN MI PRESENCIA EL DIA DE SU FECHA. DOY FE.-----

FIRMADO: JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, RÚBRICA.- ANTE MI: LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO.- RÚBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

A U T O R I Z O ----- DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN VIRTUD DE HABERSE PAGADO LOS IMPUESTOS RESPECTIVOS, A LOS (30) TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO (2003) DOS MIL TRES.- DOY FE.- LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO. RÚBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

QUEDA EMPADRONADO BAJO EL NÚMERO DE CUENTA U/718.-----

COTEJADO

ES PRIMER TESTIMONIO COMPULSADO DE SU
MATRIZ, QUE OBRA EN ESTA NOTARÍA Y
QUE SE EXPIDE A FAVOR DEL
"HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO",
A LOS (30) TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO (2003) DOS MIL TRES, EN LA CIUDAD DE
HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO, VA EN
(06) SEIS FOJAS UTILES DEBIDAMENTE
COTEJADAS Y SELLADAS Y CON LOS
HOLOGRAMAS CONFORME A LA LEY. DOY FE -----


LIC. ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO
TITULAR



EL PRESENTE DOCUMENTO SE INSCRIBIÓ BAJO EL NÚMERO 2
DEL TOMO 1 DEL LIBRO 1 DE LA SECCIÓN 1
DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DISTRITO JUDICIAL - 1 DOY FE.
HUICHAPAN, HGO., A 15 DE Octubre DE 2003
EL REGISTRADOR PÚBLICO



DISTRITO DE
HUICHAPAN


LIC. JOSÉ ROJAS OSTOS